Domingo 4 de Octubre de 1891.

Número suelto: 12 centavos.

Año XXIX - N.º 1498.

SUSCRICIÓN MENSUAL ADELANTADA

En la Capital................... $ m/n 0.60 curso legal
En las Provincias.............. » » 0.70 » »

SUSCRICIÓN ANUAL ADELANTADA

En la Capital...................... $ m/n 7.00 curso legal
En las Provincias .... » » 8.00 » »

Las personas que se suscriban directamente en la Administracion, por un año adelantado, gozan de la prima que consiste en cuatro hermosos retratos en cartulina, de ilustres argentinos

— *Número atrasado* 0.20 —
(Este periódico tiene editor responsable).

ADMINISTRACIÓN
PAPELERÍA ARTÍSTICA
Tucuman esq. San Martin — Buenos Aires.

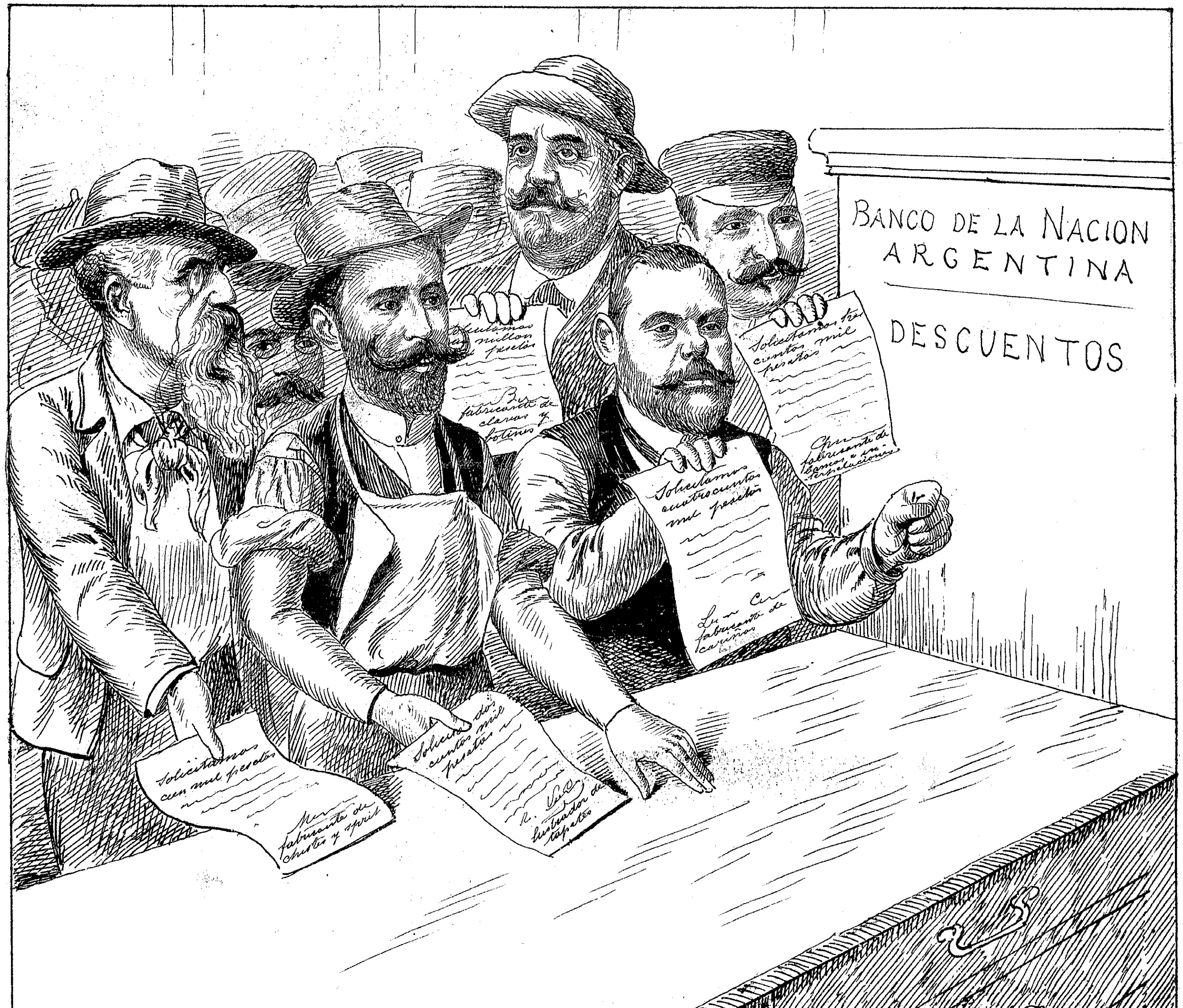

La fundacion del Banco de la Nacion Argentina es imprescindible. Existe un número grande de interesantísimos industriales cuyos negocios andan agonizando por falta de capital. Por supuesto que sus solicitudes serán las primeras atendidas.

Bastante se les ha aconsejado, á estos resblandecidos, quedar esterites, no forzar su naturaleza no han querido escuchar tan cuerdo consejo. He aqui sus ópimos frutos (copiados del natural) que estan saliendo a luz, para honra y gloria de sus progenitores. ¡ Quelle famille oh la la !!!

EL MOSQUITO

PRECIO DE LA SUSCRICION EN LA CAPITAL

Por un trimestre, *adelantado*.................... $ m/n 1.80
Por un año, » .... » » 7.00

EN LAS PROVINCIAS

Por un trimestre, *adelantado*.................... $ m/n 2.00
Por un año, » .... » » 8.00

NOTA—Las suscriciones por un año, tomadas en la Administracion ó en las agencias de las provincias, gozan de una prima que consiste en tres hermosos grabados, los tres libertadores de América, SAN MARTIN, WASHINGTON y BOLIVAR, impresos en buenas cartulinas. (Ya están listos los de San Martin y Bolivar, el de Washington lo estará á fines del mes), ó de tres retratos de la galeria de celebridades argentinas publicada por la Papeleria Artística.

ADMINISTRACION:

PAPELERÍA ARTÍSTICA

TUCUMAN ESQ. SAN MARTIN

(CAPITAL)

AGENCIAS EN LAS PROVINCIAS

Rosario	J. C. Panelo.
Santa Fé	....
Corrientes	J. Fajes.
Paraná	J. Bégué.
Concepcion del Uruguay	....
Córdoba	....
Tucuman	Juan Lopez.
Mendoza	Flavio Perez.
Jujuy	Carmelo Jurado.
Azul	M. P. Alonso.
San Juan	Santiago Moreno.
San Antonio de Areco	P. Lanussol.
Lujan	M. H. Fernandez.
Dolores	Santiago Reborri.
San Nicolás	....

SE NECESITAN AGENTES DE RESPONSABILIDAD EN SAN LUIS, LA PLATA, CATAMARCA, SANTA FÉ, SALTA, SANTIAGO DEL ESTERO, RIOJA, JUJUY, CÓRDOBA Y SAN NICOLÁS.—DIRIGIRSE Á LA ADMINISTRACION.

COQUET, G. SMALL Y CABALLERO

CIRUJANOS DENTISTAS

294 — CALLE MAIPÚ — 294

SUCURSAL

413, TACUARÍ, 413 — esquina BELGRANO

ATENDIDA POR EL DR. CABALLERO

PRECIOS REDUCIDOS Ó SEA DE CRISIS

POLITEAMA ARGENTINO

EMPRESA: C. CIACCHI

COMPAÑÍA LÍRICA ITALIANA

de la cual forma parte el maestro CARLOS GOMEZ

Primeras damas sopranos absolutas: Elena Theodorini—Mila Kupfer Berger.
Primera dama soprano ligera: Adela Stehle.
Primeras damas contraltos y medio sopranos: Emma Leonardi—Erina Borlinetto—Amalia Belloni.
Primeros tenores absolutos: Gregorio Gabrielesco—F. Cardinali—Enrico Prevost.
Otro tenor: Giovanni Paroli.
Primeros baritonos absolutos: Delfino Menotti—Lelio Cassini.
Primeros bajos absolutos: Héctor Marcassa—Alejandro Silvestri.
Maestro concertador y director de orquesta: Arnaldo Conti.
Otro maestro director: Benjamin Lombardi — Maestro de coros; Aquiles Olivio.
Primera bailarina: Giuseppina Minoletti.
Primera mima: Virginia Morlac.
Coreógrafo y director de escena: Giorgio Saracco.
Director de escena é inspector: Cesare Gastusi.
Comprimarios: Rosa Caravaglia—Francisco de Angelis—Rocco Frangini—G. B. del Fabbro.
60 profesores de orquesta—24 bailarinas de cuadrilla.
80 coristas de ambos sexos.

Operas nuevas que se cantarán durante la temporada;
CONDOR, del maestro Cárlos Gomez.
LO SCHIAVO, del mismo.
FOSCA, del propio autor.
DONNA BRANCA, del maestro Alfredo Keyl.

REPERTORIO DE LA COMPAÑÍA

Cavalleria Rusticana, del maestro Mascagni; *Guarany*, del maestro Cárlos Gomez; *Hugonotes* y *Africana*, del maestro Meyerbeer; *Aida*, *Otello*, *Trovatore*, *Rigoletto* y *Ballo in Maschera*, del maestro Verdi; *Mefistófeles*, del maestro Arrigo Boito; *Gioconda*, del maestro Ponchielli; *Norma*, del maestro Bellini; *Favorita*, *Lucia di Lamermoor* y *Lucrezia Borgia*, del maestro Donizetti; *Guglielmo Tell* y *Barbiere di Siviglia*, del maestro Rossini; *Fausto*, del maestro Gounod y *L'Ebrea*, del maestro Halevy.

En el próximo número se anunciará la fecha del debut.

GRAN COMPAÑIA DE OPERETAS Y OPERAS CÓMICAS

Dirigida por el Sr. R. TOMBA

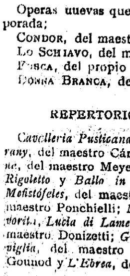

SÁBADO Y DOMINGO FUNCION

VER ANUNCIOS

EL MOSQUITO.

Buenos Aires Oct 4 de 1891.

El Banco de la Nacion es un hecho! Se salvo la patria!
Ahora no le falta mas que un directorio compuesto de lo mas puro, de lo mas probo, de lo mas honrado que se pueda hallar, para atraer accionistas, para inspirar confianza para que sea sostenido por la opinion publica.
Esto es lo de menos. El gobierno tiene donde elejir. Entre tantos directores de bancos y sociedades, fundidas hoy, que han quedado disponibles, hay como formar un Directorio ideal.
„El Mosquito" se atreve á recomendar especialmente al Sr. Ministro de Hacienda; un ex-directorio que se ha hecho famoso. entre otros: el del Hipodromo Nacional...
Nombrado del nuevo banco oficial, pueden lanzarse unas emisiones de acciones tan numerosas como se quiera; si no estan suscritas en veinti cuatro horas...
...me hago radical!

*

Tambien puede el Hipodromo Nal dar informes sobre su ex-gerente, un cierto Oler, que podria ocupar el mismo puesto en el nuevo banco.
Es un individuo digno de la mayor confianza. O sino encargandolo de la proveduria de impresos, formularios... acciones etc, etc, puede estar seguro el gobierno de que lo hara en las mejores condiciones.. ....para el.

*

Eh, querido lector; quien hubiera creido que nuestro presidente y su incomparable ministro de hacienda levantarian la situacion á la altura en que está?
Estamos asistiendo al ultimo acto de la lindisima opereta de Offenbach y Halevy "Les Brigands" y lo que en la realidad actual tiene lugar sobrepasa todo lo que el mas inventivo libretista podria concebir.

*

Sabiamos que se ejercia entre nosotros la proteccion mas decidida en favor de los asesinos, de los ladrones y de los pillos de toda clase. Pero ahora la proteccion se estiende sobre los deudores, los especuladores infelices, los directores indelicados, etc. etc.
Lo unico que falta es que se agregue al código de comercio el articulo siguiente: "Todo deudor que pague su deuda será castigado con la pena de ocho dias á dos años de prision.

*

Hay gente y mucha, que siente que el Dr Juarez no esté mas en el poder.
En estas pocas palabras está el proceso del Presidente actual y de su Lopez.

*

El oro está á 440. Lo hemos de ver mucho mas alto. Por nada quiere el Gobierno desprenderse de esta arma con la que hace mejor la guerra electoral: el dinero. Este encaprichamiento obstinado no hace mas que accelerar nuestra ruina á todos, pues no renecerá antes de muchisimo tiempo la confianza en establecimientos financieros garantidos por la nacion ó por estados.
El descalabro de las cédulas, tanto provinciales como nacionales, de las acciones del Banco Nacional, de los titulos del imprestito popular y otros, basta y sobra para alejar para siempre la confianza en administraciones tan sin escrupulos y derrochadoras.

*

Despues de la emision de 50 millones que durará dos ó tres meses, tendremos otra; sin que nunca jamas, se llegue á detener el oro en su marcha ascendente. Que se le importa al Ministro de Hacienda de suba del oro, de caida de titulos garantidos, de la ruina general........!
Quienes son los acreedores á oro? Los gringos. Quienes los tenedores de titulos argentinos garantidos, cédulas á oro, á papel, acciones del Bco nacional, imprestito popular etc. etc..? los gringos. Que se embromen. Bien hecho, quien les ha mandado confiar en la honradez de la administración argentina!!!

*

Tremendos son los anatemas lanzados por millares de arruinados, por culpa de nuestros gobernantes, contra nuestra pobre patria!
Y la postracion en que yace no se ha de terminar pronto. Al contrario: se ha de agravar cada dia mas, con las imperdonables torpezas que cometen cada dia, los encargados de levantarla.

*

Es inutil esperar de nuestros gobernantes, tanto del ejecutivo como del legislativo, una reaccion en la abrumadora situacion que empeora cada dia mas.
Demasiado ineptos son ellos para su mision, como indignos de sus mandatos.
Obras del favoritismo y de la ilegalidad es preciso esperar que espiran y no permitir que vuelvan á recuperarlos, nulidades tan dañinas.

*

La inscripcion se abre este domingo y nadie tiene el derecho de quedar indiferente ante la mision del cumplimiento de su deber de ciudadano.
Es preciso impedir la entrada al augusto recinto, donde se dictan nuestras leyes, á payasos, á energumenos, á nulidades llenas de pretenciones y, sobre todo, á los que no gozan de la debida consideracion de todos.
A ver, si hay ó no pueblo argentino! La ocasion se ofrece de averiguarlo. Si hay que imponga su voluntad, que haga triunfar el derecho!
Y si no lo hay, que venga un dictador que nos haga sufrir y aspirar á ser pueblo algun dia!

*

Un argentino bien sesudo me decia dias pasados, que á la Republica Argentina le hace falta una catastrofe como la que en 1870 postró á Francia y le arrebato sus dos mas queridas provincias.
—Vea me decia, las prodigiosas consecuencias de la desastrosa guerra franco-prusiana! Vea, como ha reaccionado Francia como han trabajado sus hijos, todos, dignificando á su pàtria y devolviendole el lugar que ocupaba en primera fila entre las naciones mas civilizadas. ¿Hay algo mas elocuente que la soberbia recepcion hecha por el Tzar de Rusia á la marina de la Republica francesa! Mas significativo que este monarca, el mas autocrata, escuchando descubierto la inmortal Marsellesa, el himno sagrado de la sublime libertad! Y el triunfo de la Exposicion de 1889, y los increibles progresos cientificos é industriales realizados de veinte años á esta parte! y la cordura del pueblo frances y su incansable preparacion á defender el suelo patrio contra cualquier invasion, y la pureza de su administracion y los rayos de luces que esparce en el mundo entero! Si, mi amigo, ojalá sufra mi pàtria como ha sufrido Francia, con tal que se levante despues como ella!

*

Una reforma que se impone, y que tendria las mas felices consecuencias entre nosotros es la enseñanza secundaria retribuida y, ademas, la exigencia en los examenes.
Tambien se debian de suprimir algunos colegios nacionales y la Universidad de Cordoba. Estas supresiones traerian grandes economias y disminuirian el número de haraganes, de desocupados y de politiqueros que constituyen la lepra de nuestra nacion.
La única enseñanza gratuita debia ser la primaria. Entre muchos argumentos que pueden aducirse en pro de esta opinion el siguiente es suficientemente elocuente: Si se pregunta á un argentino indique las eminencias actuales en cualquier ramo, que honran á su tierra ¿á que reflexionará mucho tiempo antes de contestar? Le nombrará á Mitre y..... y nada mas (y esto todavia quien sabe.)
Nunca se ha visto nuestro pais tan pobre en ilustraciones. Bueno pues, este es el producto de medio siglo de enseñanza superior gratuita.

*

No es esto todo.
Ingenieros diplomados hay que no saben lo que es trigonometria. En abogacia ya podemos hacernos una idea de la ciencia de la mayor parte de nuestros dotores estudiando las sentencias diametralmente opuestas que cada juez dicta en una misma causa. Y los medicos! Dios nos libre de la mayor parte de los médicos que salen de nuestras facultades! La cuestion para ellos es conseguir el diploma y poder asesinar legalmente.
Conoce Vd seguramente á muchos que desde recibidos no han echado siquiera una mirada en un libro de medicina.
Y cuantos profesores hay aquí que no serian en otras facultades siquiera regulares estudiantes de 4º año!
Con la enseñanza retribuida tendremos estudiantes que estudiaran y podriamos tener profesores competentes y no unos mocosos como hay algunos, que deben unicamente su cátedra á parentezcos ó compadrazgos.

PAPELERÍA ARTÍSTICA

SAN MARTIN ESQUINA TUCUMAN

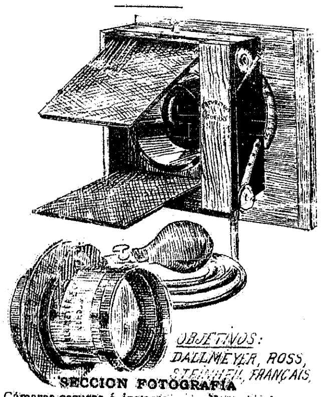

SECCION FOTOGRAFIA

Cámaras oscuras é instantaneas, linternas de aumento, objetivos, obturadores, placas secas **Monckhoven**, id. **Ilford**, id. **Guilleminot**, id. isocromáticas.

Unica agencia de las célebres placas Lúmiere.

Papeles albuminados, marca Leon, Gallo, extra brillant.
Papeles albuminados sensible en tubos.
Papeles positivos al gelatino bromuro de plata de: Morgan, Eastman, Pizzigalli, Aristotipe, Platinotipe, etc.
Inmenso surtido de Cartolina, para vistas y tarjetas mignon, visita, victoria, album, promenade Boudoir, salon, imperial, demi-panneau y panneau, albums para fotografias y fondos.
Completo surtido de ingredientes químicos. Poulenc, Scheringete.
Cilindros, prensas, cubetas, linternas, vidrios, etc.
Se revelan placas, imprimen clichés, arman fotografias sobre-carton y ponen marcos.

SECCION PINTURA

Pinturas al óleo francesas, inglesas y alemanas, tela en rollo sobre bastidores, caballetes, pinceles y todos los ingredientes, paletas, tablas y cartones para pintar.
Colores al acuarela ingleses (de **Winsor & Newton**), francesas (de **Lefranc** y de **Bourgeois**) pinceles.
Blocs y papeles especiales para acuarela (**Wahtman Canson, Torchon**, etc.), modelos de acuarela, platillos, lápices de color blandos para pastel.

SECCION DIBUJO

Cajas de compaces, finas y medio finas, reglas, escuadras, pistolets, tablas de dibujo, lápices **Faber Gilbert, Conté, Marquise, Wolff**, carpetas de dibujo, papeles de todas clases, en resma y rollo, modelos de figura, ornamento, paisaje, flores, animales, arquitectura, máquinas. Chinches, tinta china en pancito y liquida, fijativo, esfuminos, gomas.
Aparatos para impresiones al ferro prusiato y papel en rollo para id., cortaplumas RODGERS. Papel **Gillot** y **Thon**.

SECCION ARTÍSTICA

Magnifico surtido de grabados de *Goupil* y otros.
Galeria de celebridades argentinas.
Galeria de Presidentes, fotografias de celebridades.
Se hacen marcos y hay un hermoso surtido en venta.

SECCION LITOGRAFIA

Lápices y tinta **Lemercier**, tinta **Wanhymbeeck**, tinta liquida autográfica **Lemercier** y Charpentier.
Compaces, buriles, puntas, rascadores, tiralineas, diamantes, plumas para grabadores-litógrafos, reglas y escuadras de acero, papeles autográficos, graneados, trasparentes y cuadriculados. Gelatina en hoja.

Se hacen retratos al lápiz litográfico en piedra y se imprime cualquier cantidad de ejemplares.

SECCION PAPELERIA

Grande y escogido surtido de papel de carta con sobres, en cajas y suelto, papel secante. Tinta, plumas y porta-plumas. Cola en frasco.

PAPELES PARA IMPRESIONES DE ILUSTRACIONES

SE COMPRAN GRABADOS ANTIGUOS ARGENTINOS

Se hacen obras de carpinteria fina y composturas de todas clases.

ADMINISTRACION DEL «MOSQUITO»

PAPELERIA ARTISTICA

SAN MARTIN ESQUINA TUCUMAN

OJO! OJO! OJO!

PRECAVERSE DE VILES Y NOCIVAS FALSIFICACIONES

Me permito respetuosamente avisar al público de la República Argentina, que se fabrican en *Nueva York* y otras partes *grandes cantidades de espúreas y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos*, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y expenden al público como mis legítimos medicamentos.
Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libros de instrucciones un aviso, en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que *sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones* que pretenden denunciar.
No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los *Estados Unidos de América*, á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, *cualquiera Píldoras y Ungüento, llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país*, son pérfidos engaños que se hacen al público.
Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento Nº 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre del gobierno británico siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.
Apelo, pues, muy encarecidamente al *clero*, á las *madres de familia y otras señoras*, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar todo fraude.
Aprovechando esta ocasión para ofrecer al público de la República Argentina las consideraciones de mi más profundo respeto, tengo el honor de suscribirme
Su obsecuente servidor

TOMAS HOLLOWAY

Nº 533, Oxford Street,—Lóndres, 1º de Mayo 1878.